



POLICÍA INSOCIAL

Leemos aquí, en estas mismas columnas de «nuestro» diario EL MERCANTIL VALENCIANO, y en el número del día 6, unos reposados y juiciosos comentarios al crimen de que ha sido víctima D. Francisco Maestre Laborde, conde de Salvatierra. Los comentarios versan sobre las responsabilidades.

No creemos que sea esta ocasión propicia de juzgar la actuación del difunto conde de Salvatierra en el gobierno civil de Barcelona, donde se dedicó, según se dice, a sembrar vientos, ni quién le sostuvo en aquel puesto, ni quién ni cómo le echó de él. Aunque sí valdría la pena averiguar de quién era como gobernador.

Los lectores deben entendernos. Se dice, en efecto, de los gobernadores que son de tal o cual ministro, cacique o personaje. Y a las veces de tal o cual empresa. «Este gobernador — se dice — es de Bugallab», o de Dato, o de Sánchez Guerra, o de... etc. Y sabemos de algún caso en que se le hacía nombrar gobernador a un título tronado para ahorrar-se la entidad o casa que le hacía nombrar una pensión que mientras estaba cesante le pasaba. Y lo de saber de quién es un gobernador puede servir para poner más en claro las responsabilidades morales — porque lo que es otras... — en el caso de que el gobernador sea víctima de un acto de salvaje venganza, como lo ha sido el desgraciado conde de Salvatierra.

Pero lo que de los reposados y juiciosos comentarios de este «nuestro» diario al crimen incivil — este es para nosotros el más claro epíteto que podemos darle, pues equivale a salvaje — de que fué víctima el señor Maestre Laborde, más nos interesa es su final, que dice así:

«El crimen quedará impune, porque en Valencia no hay más de media docena de policías que sepan y quieran cumplir su deber «cuando se lo permiten».

¿Cuándo vuelven a funcionar las casas de juego?»

Esto es poner el dedo en la llaga...

No podrá haber policía eficaz, civil, civilizada, mientras sea gubernativa y el gobierno la emplee para menesteres que aquí se llaman políticos, entre ellos el de tolerar el juego de azar, prohibido por la ley. Porque la tolerancia del juego prohibido suele ser, aparte de un negocio para quienes lo toleran, muchas veces una medida política — lo que aquí se llama política — y hasta electoral.

Ahora dan en llamar a ciertas crímenes crímenes sociales, y no se les ocurre a nuestros desgobernantes para ata-

jarlos otra cosa que suspender la acción del Jurado. Medida que lleva el sello de la ineptia conservadora, porque todo el mundo sabe que si muchos de esos crímenes quedan impunes es por el modo de instruir los sumarios, y sobre todo por falta de policía. Los Jurados no pueden condenar sin suficientes pruebas, y de la evidente falta de éstas no son los Jurados los culpables. Ni el mal se ataja condenando sin pruebas suficientes, «more castrense».

Si los crímenes son sociales la policía encargada de prevenirlos y de rastrear la pista de sus autores debe ser social. Social y civil. Y nuestra policía no es ni social ni civil. ¡Se la ha empleado tantas veces por sus jefes mismos en oficios insociales e inciviles!

Ha hecho muy bien este nuestro diario, con la triste ocasión del asesinato del señor Maestre Laborde, de sacar a relucir lo del funcionamiento de las casas de juego, porque es esto del juego lo que principalmente impide que la policía llegue a tener prestigio y eficacia. Puesto que, entre otras cosas, impide que se le pague debidamente.

¡Pero está interesada tanta gente, y alguna tan gorda, en que eso de la tolerancia del juego continúe!... La reglamentación no resolvería lo de los intereses creados a favor de la tolerancia, porque con ésta se pueden proteger monopolios.

Este Reino de España se convierte a temporadas, lo hemos dicho varias veces y lo hemos de repetir, en un Principado de Mónaco. ¿Y cómo se van a perseguir las chirlatas desvalidas mientras se protege al Gran Casino de San Sebastián, por ejemplo, o a otros centros de la Arrendataria del Recreo Nacional?

«¡Hay que dar movimiento al dinero!» — se dice. Y toda España se está convirtiendo, en una u otra forma, en una gran timba. Los negocios suelen ser más de agio que de empresa industrial o mercantil. Una atmósfera pesada y mística de materialismo financiero pesa sobre nuestro país. La política es política de Consejos de Administración. Y entre éstos está el de la Arrendataria del Recreo Nacional, que se presenta, ¡claro está!, bajo otra forma.

Y en tal ambiente, ¡es natural!, incubanse en los bajos fondos las bárbaras y cavernarias pasiones que estallan en crímenes como este que no ha podido prevenir una policía adiestrada a no perseguir el juego prohibido.

Y por último recordemos aquel viejo dicho decidero que dice así: «Si el guardián juega a los naipes, ¿qué harán los frailes?»

Miguel de UNAMUNO.

